

Industria: acero estructural y contratistas de construcción prefabricada
Tarea: soldadura de una viga
Ocupación: herrero
Tipo de accidente: caída

Fecha del incidente: 6 de enero del 2014
Fecha de publicación: 22 de julio del 2014
Informe del SHARP No.: 71-132-2014
Caso N.º: 14WA00101

El 6 de enero de 2014, un herrero de 34 años falleció tras caer de un andamio sobre mástil.

El accidente tuvo lugar en el sitio de un proyecto para la construcción de un edificio comercial de varias plantas. El empleador de la víctima es un proveedor de servicios de construcción con acero y era un subcontratista de este proyecto. La víctima había trabajado como herrero durante 10 años. Había estado con su empleador durante 11 meses, cuatro de los cuales había estado trabajando en este sitio.

El día del accidente, tres empleados se encontraban cableando y soldando una viga de acero en forma de ceja entre los pisos 9 y 10 del edificio. Esa mañana, la víctima y otro empleado utilizaron el andamio eléctrico bimástil para levantar la plataforma de trabajo hasta el área de trabajo. Este tipo de andamio también se conoce como plataforma de trabajo sobre mástil o plataforma elevadora sobre mástil. Mediante el uso del andamio, la víctima y otro empleado soldaron la mitad de la viga. El tercer empleado se encontraba en el techo cableando las secciones de la viga y dando indicaciones al operador de la grúa. Después de recibir y colocar temporalmente la segunda parte de la viga, la víctima desenganchó de la

estructura del andamio el gancho pelicano de su cuerda de seguridad y comenzó a caminar por el andamio hacia donde debería haber pisado una plataforma de 2' x 4' para acceder al lugar donde tenían que soldar. Dos empleados vieron cómo la víctima, que no se encontraba atada, tropezó con un cable de soldadura y cayó por una abertura que había entre el edificio y el andamio. Cayó del andamio a 72 pies de altura sobre una calle de concreto.

Ayúdenos a mejorar las publicaciones del FACE completando una encuesta de 1 minuto de duración en [WA FACE survey.com](http://WA_FACE_survey.com) (en inglés solamente)



Escena del accidente que muestra la plataforma del andamio sobre mástil por donde un herrero, que había desconectado su protección contra caídas, estaba caminando y falleció tras tropezar con un cable de soldadura y caer desde 72 pies altura.

Requisitos

- **Brinde protección contra caídas si el andamio se encuentra muy lejos de la superficie de trabajo.** Brinde un sistema de barandas o exija a los empleados que utilicen un sistema personal de detención de caídas si la distancia desde el borde frontal de la plataforma del andamio hasta la superficie de trabajo es mayor a 18 pulgadas para tareas de enyesado y torneado y a 14 pulgadas para otro tipo de tareas. Consulte el WAC 296-874-20054.
- **Capacite a los empleados que trabajan en andamios.** Capacite a los empleados con una persona calificada para que: 1) reconozcan los riesgos asociados con el tipo de andamio que están utilizando, 2) entiendan los procedimientos para controlar o reducir los riesgos. Consulte el WAC 296-874-20072.
- **Examine los andamios y sus componentes.** Una persona competente debe examinarlos para detectar fallas visibles antes de cada cambio de turno y después de que suceda algo que pueda afectar la integridad estructural del andamio. Consulte el WAC 296-874-20034.
- **Plan de trabajo de protección contra caídas.** Desarrollar e implementar un plan escrito que incluya todas las áreas del lugar de trabajo que se les asignan a los empleados y donde existan riesgos de caídas de diez pies o más. Consulte el [WAC 296-155-24611\(2\)](http://WAC 296-155-24611(2)).

Recomendaciones

- Los contratistas y subcontratistas generales del proyecto deberían coordinar para garantizar que se definan con claridad, se comprendan y se cumplan las responsabilidades de seguridad del lugar de trabajo.

Este boletín tiene el objetivo de alertar a los empleadores y empleados acerca de la pérdida de vida trágica de un trabajador en el Estado de Washington y se basa ÚNICAMENTE en datos preliminares y no representa las determinaciones definitivas en relación con la naturaleza del accidente o las conclusiones acerca de la causa de la fatalidad.

Fue elaborado por el Programa de Evaluación de Análisis de casos de muerte ocupacional y evaluación de controles (Fatality Assessment and Control Evaluation, FACE) del Estado de Washington y la División de Seguridad y Salud Ocupacional (Division of Occupational Safety and Health, DOSH), Departamento de Labor e Industrias del Estado de Washington. El programa FACE está financiado en parte por una subvención (° 5 U60 OH008487-09) del Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional (National Institute for Occupational Safety and Health, NIOSH). Si desea obtener más información, comuníquese con el Programa de Evaluación de Seguridad y Salud e Investigación para la Prevención (Safety and Health Assessment and Research for Prevention, SHARP) al 1-888-667-4277.